

El nuevo servicio será efectivo para los ejercicios 2018 y 2019

La Comunidad mejora el servicio de atención al visitante en sus espacios expositivos

- El servicio incluye al Centro de Arte Dos de Mayo, el Museo Casa Natal de Cervantes, la Casa Museo Lope de Vega y las salas de exposiciones Alcalá 31, Canal de Isabel II y de Arte Joven

4 de noviembre de 2017.- La Comunidad de Madrid mejorará el servicio de atención, información al público y actividades complementarias en salas de exposiciones y centros museísticos dependientes de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de cara al período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2019.

En total, se invertirá más de 1 millón de euros, en concreto 502.947,31 euros para el ejercicio 2018 y 502.947,32 euros para el 2019. Este servicio se desarrollará bajo la premisa de que la experiencia de la visita a los centros y salas se desarrolle con la mayor calidad posible, ofreciendo varios niveles de acogida e información, de tal manera que el visitante pueda adecuarla a sus intereses y al tiempo del que disponga.

Entre las mejoras que incorpora el objeto del concurso destacan la acogida, recepción y atención al visitante en los diferentes espacios de los centros, el refuerzo de los servicios de información al visitante y la orientación del público en su visita al Centro y a las actividades. También la puesta a punto de las exposiciones para que puedan ser visitadas y el cuidado de las salas.

Las salas y centros incluidos en el presente contrato son el Centro de Arte 2 de Mayo, el Museo Casa Natal de Cervantes, la Casa Museo Lope de Vega y las salas de exposiciones Alcalá 31, Canal de Isabel II y de Arte Joven.